

Entorno

El textil mexicano negocia más proteccionismo en la revisión del Tlcan

En la quinta ronda de negociaciones, tanto México como Estados Unidos, acordaron que la industria del vestido deberá ser protegida contra prácticas ilegales de países asiáticos.

Modaes
24 nov 2017 - 00:00

El textil mexicano negocia más proteccionismo en la revisión del Tlcan

El textil mexicano da pelea en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan). Si bien los acuerdos de revisión han sido aplazados para el próximo año, en la quinta ronda de renegociación, **México y Estados Unidos coincidieron en que la industria del vestido deberá ser protegida contra medidas ilegales.**

Desde la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex) insisten que **el sector debe hacer frente a prácticas desleales como la subvaluación de la mercancía en las aduanas para no pagar impuestos (*dumping*) y la triangulación.**

Este último contempla que a Estados Unidos llegan productos producidos en China pero que tienen como falso destino final México, por lo que permanecen en el gigante norteamericano por tiempo limitado.

Estados Unidos sigue insistiendo en endurecer la normativa de origen de los artículos textiles

En el primer semestre de 2017, el embargo de mercancías ilegales en México se incrementó un 342% respecto al mismo periodo del año anterior, hasta 3.956 millones de pesos mexicanos (212 millones de dólares), según *Expansión*.

Frente a este panorama, **Estados Unidos sigue insistiendo en endurecer las reglas de origen en la industria textil a través del mecanismo que permite la introducción al país de 200 tipos de productos**

Modaes

que no han sido fabricados en ninguno de los países miembros del Tlcán.

Actualmente, esa mercancía se importa de países asiáticos ya que no son producidas en México, ni Estados Unidos y Canadá. La normativa de origen del Tlcán contempla que todos los insumos de las prendas de vestir deben ser producidos en los países miembros del acuerdo.